



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 114 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620200047000	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Aixa Maria Santodomingo Ochoa	03/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Ordena Entrega De Vehículo
08001405300620180023500	Procesos Ejecutivos	Asociacion Gremial De Gineco - Obstretas Del Atlantico	Clinica La Misericordia Internacional	05/08/2021	Auto Decide - Rechaza Apelacion Y Ordena Archivo De Expediente
08001405300620190026100	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Adalberto Luis Castillo Fontalvo	05/08/2021	Auto Requiere
08001405302120180030000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Marisol Cadiz Alvarez	Personas Determinadas E Indeterminadas, Mayerlin Cadiz Alvarez	25/03/2020	Auto Ordena Cumplir - Carga Procesal, So Pena Terminar Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

792c424b-9d47-48c9-aa87-753f1acd9ca5